



GAUDEAMUS IGITUR

PROTOCOLO UNIVERSITARIO

3.-Nuestros símbolos. I. Escudo

Cuando en septiembre de 1857 se aprueba la Ley de Instrucción Pública, más conocida en los círculos académicos como Ley Moyano, se reajusta el mapa universitario del Estado, reduciendo el número de universidades a nueve, entre las que se encontraba la Universidad de Distrito de Oviedo, con una estructura en grados de bachiller y licenciatura, ya que el doctorado quedaba reservado para la Universidad Central de Madrid, aunque por tiempo breve, porqué se restablecieron a partir de 1870. Ese distrito universitario estaba territorialmente formado por Asturias y León, y entre los estudios y centros oficiales de instrucción figuraba la Escuela Veterinaria de León ¹, que tras su existencia con otras denominaciones, paso a convertirse en Facultad de Veterinaria en 1943. Al crearse la Universidad de León en 1979 se incorpora como la primera de sus facultades, junto a la Facultad de Biología, que venía perteneciendo a la Universidad de Oviedo desde 1961, iniciando su actividad en 1968. Otros centros de enseñanza universitaria de León también estuvieron conectados con la Universidad de Oviedo formando parte de su distrito universitario (Fig. 1)

*Ubi sunt qui ante nos
in mundo fuere? (bis)
Transite ad superos,
vadite ad inferos,
hos si vis videre. (bis)*

*¿Dónde están los que antes que
nosotros pasaron por el mundo? (bis)
Subid al mundo de los cielos,
descended a los infiernos,
si queréis verlos. (bis)*



Fig. 1.- Escudo de la Universidad de Oviedo, obra del escultor Muñiz Alique, procedente del antiguo edificio de la Facultad de Veterinaria, donde inició su actividad la Facultad de Biología en 1968, que actualmente decora el Decanato del nuevo edificio. Una copia similar encabeza la galería de retratos de los decanos de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales en su Salón de Grados.

Esas relaciones dejaron su reflejo en símbolos heredados que manifiestan la pertenencia de la provincia de León a la Universidad de Oviedo, y que aún se mantienen en algunos de los edificios más antiguos o han sido incorporados a las estructuras de nueva creación, en algunos casos conservadas como historia propia de los centros en los que se impartió docencia durante ese periodo (Fig. 2). También la



Universidad de Oviedo, como cabeza de distrito universitario, ha dejado huella de su relación con la Provincia de León. Algunos muy evidentes que se conservan en los recintos más nobles o incluidos en sus piezas simbólicas, y todos ellos formando parte de su patrimonio histórico y cultural (Fig. 3). Esa reciprocidad se ha mantenido hasta la actualidad y como ejemplo el regalo institucional que la Universidad de Oviedo le hizo recientemente a la Universidad de León con

Fig. 2.- Varios símbolos de la Universidad de Oviedo en la Universidad de León que recuerdan la pertenencia al mismo Distrito Universitario: Vidriera del antiguo Decanato de Veterinaria, obra del pintor y vitralista Guillermo Alonso Bolinaga, trasladada en la actualidad al nuevo edificio (izquierda); Decoración de la puerta lateral del armario del Decanato de la Facultad de Veterinaria (centro); y sello de la Universidad de Oviedo que figuró en la fachada de la antigua Facultad de Veterinaria (1947-1979), que presenta una particular y tergiversada interpretación de elementos y piezas heráldicas (derecha).



motivo de la celebración del cuadragésimo aniversario de su creación el 13 de diciembre de 2019, materializado en una réplica del sillón que, con el escudo de León bordado en su respaldo y que junto a los que representaban a Asturias y a la propia Universidad de Oviedo, presidió durante años el paraninfo del Edificio Histórico y es en la actualidad uno de los testigos del pasado común (Fig. 4).

Fig. 3.- Símbolos que recuerdan la Provincia de León en el antiguo Distrito Universitario de Oviedo: Detalle de la vidriera del techo de la biblioteca del Edificio Histórico (izquierda); repostero situado en el lateral izquierdo de la zona de presidencia en el Paraninfo del Edificio Histórico (centro); y uno de los cuatro laterales de la macolla de las mazas utilizadas en los actos solemnes de la Universidad de Oviedo (derecha).



Fig. 4.- Documento en el que se anticipa la futura donación de una réplica del sillón del representante de la Provincia de León en los actos del Distrito Universitario de Oviedo, como regalo con motivo del cuadragésimo aniversario de la creación de la Universidad de León (izquierda), que fue entregado en el Acto Público de Hermanamiento el 27 de octubre de 2020, recordando la vinculación histórica entre ambas Universidades (derecha).

Una vez aprobada la creación oficial de la Universidad de León, el 30 de octubre de 1979, y constituido el Pleno de la Comisión Gestora, que se reunió por primera vez el 10 de marzo de 1980, se inicia el proceso para ordenar los aspectos que determinarían su funcionamiento, junto a los que mostrarían la imagen de la Universidad a partir de ese momento, como fue el caso de los símbolos de escudo, bandera, patrono y medalla de la Universidad ².

Pero ya con anterioridad se habían iniciado algunas acciones relacionadas con esta cuestión, como por ejemplo la solicitud de la Universidad de Oviedo que, fechada en octubre, comunicaba que en la sesión de la Junta de Gobierno del 3 de julio de 1979 se tomó el acuerdo de solicitar de la Universidad de León que en el sello de la misma figurase la Cruz de la Victoria, como recuerdo de la vinculación Universitaria entre Oviedo y León ³.

Igualmente, dos propuestas iniciales, una encargada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, presentando un sello diseñado y materializado por el pintor y vitralista don Luis García Zurdo, y la segunda con bocetos para el escudo, el sello y la bandera, presentados por los profesores Luis Calabuig y Nieto Nafría, empezaron a trabajarse con anterioridad.

Ambas propuestas fueron enviadas a los miembros del Pleno antes de su primera sesión de trabajo, y ya en la reunión del Pleno de la Comisión Gestora se presentaron las dos propuestas iniciales y los comentarios de miembros del



Fig. 5.- Propuesta original presentada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, diseñada y realizada por el pintor y vitralista Luis García Zurdo, para el sello de la Universidad de León.

Pleno, que aportaban algunas opciones de cambio y sugerencia de nuevas posibilidades.

El diseño y dibujo avalado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, en versión blanco y negro (Fig. 5), se ajustaba bastante a la idea plasmada por el propio artista en la vidriera que desde 1975 decoraba el antiguo edificio central de la entidad bancaria ⁴. Se define como un sello circular con apariencia de vidriera con un león rampante, uñado y coronado, rodeado de una filacteria, bordeada por ambos lados de cordón simulado, que lleva la leyenda “Sigillum Universitatis Legionensis” en capitales, con tres florones en trébol hacia el centro, uno superior y dos laterales, y abierta en la parte inferior donde se encaja la Cruz de la Victoria.

La propuesta de un modelo escudo-sello de los profesores de la Facultad de Biología, Estanislao Luis Calabuig, y Juan Manuel Nieto Nafría (Fig. 6), fue presentada a la Comisión Gestora el 5 de julio de 1979 y posteriormente modificada el 30 de enero de 1980. Tenía forma de escudo español, cortado y partido en su parte superior. En el primer cuartel las armas de León; sobre campo de plata un león rampante de gules, armado y coronado de oro. En el segundo cuartel en campo de sinople la porción correspondiente del escudo eclesiástico de boca oval con las armas del Arzobispo Fernando Valdés Salas, emblema de la Universidad de Oviedo; bordura de oro, en campo de plata dos bandas de azur, la superior de doble anchura que la inferior y ésta en el borde del cuartel, en el campo de plata superior un roel y medio

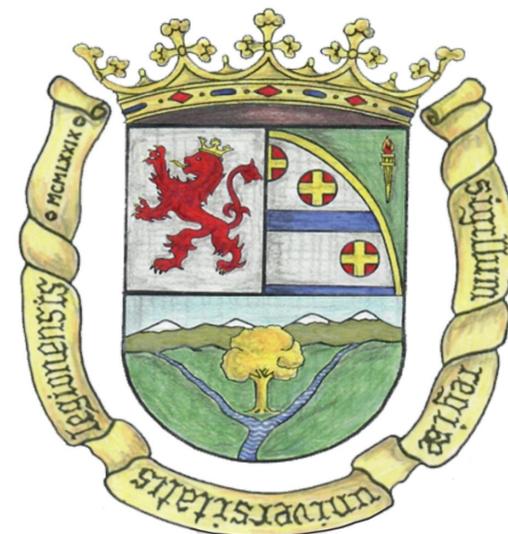
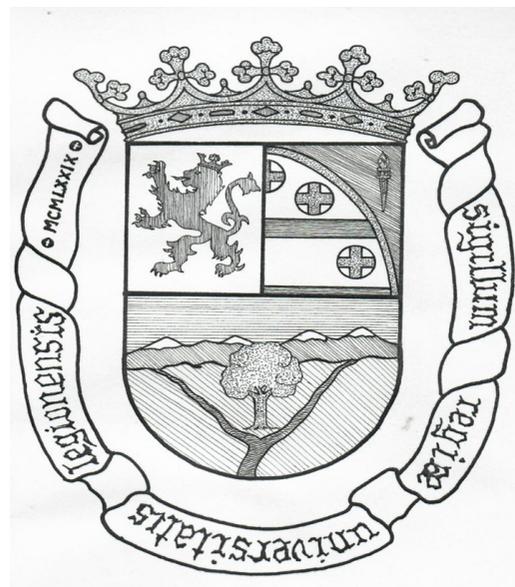


Fig. 6.- Propuesta original para el escudo de la Universidad de León presentada por los profesores Estanislao Luis Calabuig y Juan Manuel Nieto Nafría: en clave heráldica de metales y esmaltes (superior) y en color (inferior).

de gules, montados por cruces griegas de oro, el medio roel en el margen del cuartel hacia el centro del jefe, en el campo de plata inferior y a siniestra un roel de gules montado por cruz griega de oro; en el cantón de la siniestra del jefe del mismo cuartel una antorcha de oro con llamas de oro. En el tercer cuartel y todo en su color una línea de montes coronados de nieve recortada contra el cielo, al pie de los montes una llanura surcada por dos ríos (de ondas de plata y azul) confluentes en el punto de pretensión del escudo y en su confluencia un roble de oro. Al timbre corona real abierta. En torno al escudo y en pergamino enrollado que deja ver la inscripción en capitales “Sigillum Regiae Universitatis Legionensis – MCMLXXIX”⁵.

La propuesta recogía en el primer cuartel las armas de León como expresión de la sede de la Universidad. En el segundo su origen desde la Universidad de Oviedo, con fondo verde como representativo del color propuesto para la bandera de la Universidad de León, y con la antorcha que significaba la trasmisión del conocimiento. El tercer cuartel simbolizaba la ubicación de la Universidad en forma de árbol de la ciencia, figurado por un roble como especie representativa en el territorio, y en la confluencia de los ríos Torío y Bernesga con la Cordillera Cantábrica de fondo. El timbre significaba que la creación de la Universidad de León se realizaba durante un reinado constitucional, y se repetía similar leyenda a la del sello de la Universidad de Oviedo.

La modificación a ese boceto, y por lo tanto definitivo como proyecto de escudo (Fig. 7), suponía cambiar la co-

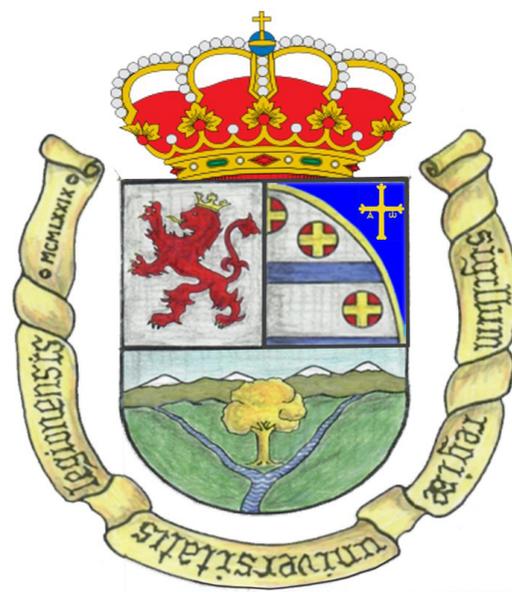


Fig. 7.- Modificaciones al primer boceto presentado por los profesores Luis Calabuig y Nieto Nafría que afectaban al segundo cuartel y al timbre.

rona real abierta del timbre por otra real cerrada; poner el campo de azur en el segundo cuartel y en el cantón siniestro del jefe la Cruz de la Victoria en oro, por ser el azul el color de Asturias y la Cruz de la Victoria su símbolo heráldico, solicitada por la Universidad de Oviedo. Se añadía también la posibilidad de presentación en forma de sello, circular o elíptico, en blanco y negro, conservando las mismas cargas a excepción de las que ocupan el cantón siniestro del jefe del segundo cuartel ⁶ (Fig. 8).

Los comentarios realizados en ese Pleno de la Comisión Gestora hacían referencia a la distinción entre sello y escudo. Hubo bastantes opiniones a favor del sello diseñado por García Zurdo ^{7,8}, sobre el que se sugería, suprimir las líneas que indicaban los fragmentos del vitral (Fig. 9) y, aunque se consideraba adecuado que el león de ese proyecto estuviera inspirado en los antiguos sellos o privilegios rodados del Reino de León, también había opiniones que apuntaban sobre la estrecha similitud entre el emblema de la institución financiera y el proyecto para la Universidad. Hubo bastante acuerdo en considerar adecuada la inclusión de la Cruz de la Victoria en el diseño para la Universidad de León, tal y como se había propuesto desde la Universidad de Oviedo como seña de la vinculación.

Con relación al diseño del escudo de los profesores Luis y Nieto, se sugiere corona imperial al timbre, en correspondencia a la vieja tradición del Imperio Leonés, así como el cambio en la orla de la referencia real por la de imperial, y eliminar la alusión al sello (Sigillum). Se comenta igualmen-

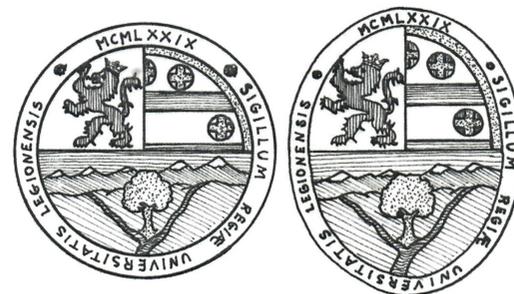


Fig. 8.- Propuesta de los profesores Luis Calabuig y Nieto Nafría en forma de sello circular o elíptico para la Universidad de León.



Fig. 9.- Recreación de la propuesta de uno de los miembros del Pleno de la Comisión Gestora de la Universidad de León al diseño presentado por Luis García Zurdo, consistente en eliminar las líneas que indicaban los fragmentos del vitral.

te que es demasiado recargado en motivos heráldicos, sobre todo en las alusiones paisajísticas como rasgo de ubicación, planteando como opción la inclusión de la figura del “Locus Apellationis” como signo propiamente leonés (Fig. 10).

Se apuntó entre los comentarios del Pleno que podría ser procedente incluir algún signo en relación a la figura de San Isidoro de Sevilla. Se señaló también la idea de que, si se optaba por un sello, se podría utilizar en el reverso de las posibles acuñaciones en cera o metal el “Árbol de la Ciencia” con las cartelas de las “Siete Artes Liberales” como frutos, rodeado de la leyenda “In Veritate Libertas”, u otra que se entendiera como conveniente ⁷.

La Comisión Gestora acordó no manifestarse en ese momento y designar una comisión específica para estudiar y proponer un escudo o sello para la Universidad, recogiendo las indicaciones y sugerencias emanadas tras la presentación y discusión en esa reunión del Pleno.

Continúa en el artículo 4.- Nuestros símbolos. II.

REFERENCIAS

1. Canella Secades, F. 1995. Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de enseñanza de su Distrito (Asturias y León). 3ª edición. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo. 791 pp.
2. Cordero del Campillo, M. 1990. Universidad de León. El primer decenio. 1979-1989. Secretariado de Publicaciones. Universidad de León. 135 pp.



Fig. 10.- En el Pleno de la Comisión Gestora se propuso como posible símbolo de ubicación de la Universidad de León la columna del “Locus Apellationis” (izquierda), que posteriormente sería utilizado por García Zurdo en la vidriera de la Facultad de Derecho (derecha).

3. Rectorado Universidad de Oviedo. 17 octubre 1979. Documento del Archivo Central Signatura 6, carpeta “Escudo Universidad”. Universidad de León.
4. Arias, M.L. Gutiérrez, A. y Ruiz, M. (En preparación). Banderas y escudos de las universidades españolas. Universidad de León. Ed. Sociedad Española de Vexilología.
5. Luis Calabuig, E. y Nieto Nafría, J.M. 5 julio 1979. Documento del Archivo Central Signatura 6, carpeta “Escudo Universidad”. Universidad de León.
6. Luis Calabuig, E. y Nieto Nafría, J.M. 30 enero 1980. Documento del Archivo Central Signatura 6, carpeta “Escudo Universidad”. Universidad de León.
- 7 Benito Ruano, E. 8 marzo 1980. Documento del Archivo Central Signatura 6, carpeta “Escudo Universidad”. Universidad de León.

Este artículo es propiedad de la Universidad de León. Luis Calabuig, E. 2021. 3. Nuestros símbolos. I. Escudo. En: Gaudeamus Igitur. Protocolo Universitario. 9 pp. Secretaría General. Universidad de León. <https://buleria.unileon.es/handle/10612/12974>

Prof. Estanislao de Luis Calabuig
Catedrático de Ecología
Maestro de Ceremonias Honorífico
Universidad de León

León 15 de marzo de 2021



**universidad
de león**